



## **CONVOCATORIA DE BECAS DE ESTUDIOS 2016-2017**

El presidente del organismo autónomo Conservatorio de Música Isaac Albéniz ha aprobado por resolución de fecha 26 de julio de 2016, la convocatoria de becas de estudios curso 2016-2017.

### **BASE PRIMERA: Objeto de la convocatoria**

Se convocan cuatro becas de estudios para la colaboración con las tareas de:

- Orquesta, Banda y Viento Sinfónico de la enseñanza de grado profesional.
- Orquesta de la enseñanza no reglada elemental.

### **BASE SEGUNDA: Beneficiarios**

Los alumnos de la enseñanza de grado profesional del Conservatorio de Música Isaac Albéniz de la Diputación de Girona.

### **BASE TERCERA: Importe de la beca**

El importe de cada beca es el siguiente:

- Beca Orquesta: 225 euros
- Beca Banda: 225 euros
- Beca Viento Sinfónico: 225 euros
- Beca Orquesta nivel elemental: 225 euros

### **BASE CUARTA: Requisitos y periodo de pago**

Para la concesión de las anteriores becas, será indispensable un informe del jefe del departamento de las tareas realizadas por cada becario. Una vez se disponga de dicho informe, se procederá a realizar un pago único a la finalización del curso académico 2016-2017.

En caso de un informe desfavorable por la no realización de las tareas encomendadas, los beneficiarios no tendrán derecho a percibir la beca concedida.

### **BASE QUINTA: Tareas a realizar**

El director de la orquesta y el equipo directivo será el encargado de encomendar las tareas a los becarios.

### **BASE SEXTA: Criterios de valoración:**

Se establecen los siguientes criterios de valoración para la concesión de las becas de estudio:

<b>CRITERIOS DE VALORACION</b>	<b>PUNTUACION</b>
Capacidad de organización y grado de responsabilidad	4 puntos
Expediente académico	4 puntos
Experiencia anterior en la misma tarea valorada positivamente	4 puntos
La disponibilidad horaria	4 puntos
Situación económica familiar (mediante la presentación de la declaración de hacienda del ejercicio anterior a la convocatoria de las becas) y otros condicionantes personales	10 puntos



Conservatori de Música  
Isaac Albéniz  
de la **Diputació de Girona**

C. Gaspar Casal, 5 / 17001 Girona  
Tel. 972 20 01 29 / Fax 972 22 41 14  
conservatori@cmg.cat  
www.cmg.cat

La valoración de estos criterios la realizará una comisión evaluadora integrada por:  
La dirección del organismo autónomo  
El equipo directivo del centro  
El director de la orquesta  
Y la secretaria académica, actuando como secretaria de la comisión evaluadora.

### **BASE SÉPTIMA: Solicitudes**

Las solicitudes se podrán presentar desde el día siguiente de su publicación en el BOP hasta el 15 de septiembre de 2016 en el registro de entrada del Conservatorio de Música Isaac Albéniz (de 9.00 a 16.00h).

### **ANEXO I. Beca de apoyo a las orquestas**

- Características de la colaboración a realizar:

- ✓ Colaboración en el mantenimiento del archivo general de partituras.
- ✓ Cada uno de los becarios deberá preparar las copias del grupo de su responsabilidad (transcribir los arcos puestos por el profesorado en las diferentes particelas • las, comprobación del estado del material de orquesta, etc.).
- ✓ Colaborar con los otros becarios de la orquesta en el transporte de las partituras para los conciertos y en la supervisión de los materiales necesarios para los conciertos (atriles, material, etc.)
- ✓ Preparación de las salas de ensayo y de concierto y posterior organización de los espacios para la próxima actividad programada. Además, de la afinación de los instrumentos en el caso de la orquesta de cuerda de nivel elemental.
- ✓ Otras tareas similares que el equipo directivo y / o los coordinadores de actividades le puedan encomendar (apoyo a la orquestada, etc).

- Estará bajo la supervisión del director de las orquestas por los temas de funcionamiento y del bibliotecario del centro con respecto a los temas de archivo.